



Facultad de Medicina

Pontificia Universidad
Católica de Chile

Santiago, marzo 2018.

Profesora Dra. Sol Serrano Pérez.
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política
Presidenta
Comité de Búsqueda del Decano de la Facultad de Medicina.
Pontificia Universidad Católica de Chile

Estimada Profesora Serrano:

Nos dirigimos a Ud. para solicitar por su intermedio, que como parte del debate, las exposiciones, y entrevistas conducentes a la elección del próximo Decano, se incluya un tema importante que afecta a la gran mayoría de los académicos que potencialmente votaremos para su designación. Nos referimos a la relación entre la Corporación Mutual de Docentes de la Escuela de Medicina ("CM"), la Facultad de Medicina ("FM") y la Red de Salud UC Christus SpA. ("la Red").

¿Qué es la Corporación Mutual de Docentes de la Escuela de Medicina?

La Corporación Mutual de Docentes de la Escuela de Medicina (<http://www.mutual-docentes-fmuc.cl/>), es una institución solidaria, sin fines de lucro creada por los académicos de la FM en 1984 en respuesta a la limitada situación previsional de quienes después de dedicar su vida a la docencia, jubilan en precarias condiciones. Las rentas académicas en la Escuela de Medicina históricamente han sido y son modestas.

El principal objetivo de la CM es el apoyo económico a los profesores que completan su vida académica a los 65 años y a quienes han enviudado o presentan alguna discapacidad durante su vida académica activa. Un objetivo no menos importante, ha sido la generación de recursos para la FM.

Desde su fundación hace más de 30 años, han integrado voluntariamente la CM cerca de 380 académicos de ciencias básicas, ciencias clínicas e investigadores de diversas disciplinas. Todos han confiado en este proyecto de largo aliento, cuyo fundamento ético es la solidaridad. En la actualidad integran la CM 223 académicos activos y 101 jubilados que reciben pensión de vejez o viudez/invalidez. Cuarenta y dos destacados profesores ya

completaron el período pactado para recibir los beneficios otorgados por la CM después de cumplir los 65 años.

Los académicos de la FM con derecho a voto en la elección del próximo Decano son 282. La gran mayoría integra nuestra Corporación, y se podría decir que constituyen el alma de nuestra FM. A todos les preocupa sobremanera el futuro de la FM y naturalmente, el futuro de la CM, confiados en que accederán a los beneficios estatutarios una vez que jubilen.

Los recursos de la CM provienen esencialmente del aporte mensual por parte de los profesores activos, y del pago que realiza la Red en virtud de un contrato de arriendo por el usufructo del 40% de las acciones de la sociedad Clínica UC S.A. ("Clínica UC") propiedad de la CM y, en el futuro cuando termine el contrato aludido, de los dividendos que generen dichas acciones.

Clínica UC, originalmente "Sociedad Nuevo Pensionado UC", fue creada por escritura pública en conjunto con nuestra Universidad en 1988. La Universidad fue propietaria del 60% de las acciones, y sus recursos provinieron de un aporte de Canal 13 para este proyecto específico.

El aporte de capital inicial a Clínica UC por parte de la CM, (UF 54.000) provino de un crédito bancario con aval individual de cada uno de los profesores miembros.

La creación de la sociedad entre la CM y la Universidad fue aprobada por el Consejo Superior y contó con el apoyo entusiasta del Rector y su equipo económico. El objetivo de Clínica UC, declarado en su escritura constitutiva, incluye el desarrollo de proyectos de infraestructura y el apoyo económico a la CM para sus fines sociales.

Inversión en Infraestructura para uso Clínico y Docente

Producto de la sinergia entre académicos y la Universidad, se logró la construcción de la Clínica UC Lira 40 (ex "Nuevo Pensionado"); posteriormente la construcción del Centro Médico Lira 85 y más recientemente, la adquisición del Edificio Centro Médico Monseñor Carlos Casanueva.

El resultado de esta iniciativa original de los profesores, ha sido un éxito desde todo punto de vista. Se pagaron los créditos contraídos con la banca para la construcción y habilitación del nuevo edificio clínico, agregando 105 camas para hospitalización de pacientes que previamente eran tratados en otros centros médicos de Santiago.

La materialización de este proyecto ha permitido: 1. Consolidar el “full time geográfico” de los profesores clínicos, 2. Incrementar el material docente para el pre y post grado y para la investigación, 3. Aportar cuantiosos recursos económicos para los proyectos de la Universidad y la Facultad de Medicina (sobre US\$ 300 millones). 4. Contribuir al del fondo de pensiones de la CM.

Cambios Societarios

A lo largo de los años, la Universidad traspasó sus acciones en Clínica UC a la Facultad de Medicina, y ésta a la Red de Salud UC. S.A. hoy Red de Salud UC-Christus SpA.

Para facilitar la administración de la Clínica, la CM firmó el Año 2010 un contrato notarial con la Red el que lleva la firma del entonces Decano Dr. Ignacio Sánchez D. A cambio del usufructo de las acciones de propiedad de la CM en Clínica UC, nuestra Institución recibe un arriendo fijo anual por parte de la Red.

El año 2012 las autoridades universitarias optaron por la incorporación a la Red de un “socio estratégico” para hacer frente a sus planes de crecimiento y desarrollo. Finalmente se ofreció a Christus Health Inc. de los EEUU el 40% de los activos de la Red de Salud UC S.A. en US\$ 205 millones, acorde a las informaciones de prensa.

Para materializar dicha asociación, se informó a los potenciales interesados en participar, sin conocimiento de la CM, que la Universidad tendría el control del 100% de los activos de la sociedad Clínica UC. (“Due Dilligence, 2012”, Euroamérica S.A.)

Desde entonces las relaciones de la CM con la Facultad y la Universidad, antes siempre auspiciosas, se han visto empañadas. El año 2012, la CM rechazó la oferta de compra por parte de la Red de nuestra participación en Clínica UC, por estar sub valorada, de acuerdo una consultora independiente.

Simultáneamente, hemos asistido al incumplimiento parcial del contrato de usufructo de las acciones, lo que amenaza el plan de beneficios sociales a largo plazo, en especial para los profesores más jóvenes.

Luego de casi 3 años de conversaciones, los intentos de una solución del impasse creado por el no cumplimiento del contrato mencionado han fracasado, debiendo la CM recurrir a la activación del arbitraje en las condiciones que dicho documento notarial específica.

A pesar de los intentos de conciliación bajo los auspicios del Arbitro designado, después de más de un año de trabajo, no hemos logrado llegar a buen término aún. Los

representantes de la Red UC-Christus SpA, actuales controladores de Clínica UC S.A. persisten en una propuesta respecto de los activos de la CM que ya fue rechazada el año 2012 y siguientes por no ajustarse al valor actual de los activos.

Preocupación de los socios académicos de la CM

Esta situación ha afectado profundamente a los académicos, generando incertidumbre respecto del futuro de la CM. En momentos en que el sistema previsional del país es cuestionado, esta iniciativa solidaria que suplementa las bajas pensiones de los profesores jubilados está amenazada por la situación descrita.

Es por ello que sugerimos que por su intermedio se plantee a los candidatos a Decano, que expliciten su definición sobre el futuro de la CM, su relación con la FM y la Red UC-Christus SpA y cuál será su postura para avanzar en un acuerdo justo, acorde con los valores éticos que inspiran a nuestra Alma Mater y, que resuelva definitivamente la situación que nos afecta como Corporación.

Deseándole éxito en su elevada misión al presidir el Comité de Búsqueda, le saludan Atte.,



Dr. Francisco Valdes Echenique
Profesor Titular
Presidente
Corporación Mutual Docentes
Escuela de Medicina



Dr. Gastón Chamorro Spikin
Profesor Titular
Vice-Presidente
Corporación Mutual Docentes
Escuela de Medicina

Cc: Dr Jorge Tapia Illanes
Profesor Titular
Secretario Académico
Facultad de Medicina

Archivo.